

Valor de las tierras  
adquiridas, conforme a  
lo q. consta en las C.ªs  
de su respectiva compra-  
da, o título de perten.ª

2755 1/2

fanegas de tierra secans, con su casa de Habita-  
cion en dho partido de Morata desta Jurisdic.ª,  
vaxo las linderas que señala dha C.ª, y por li-  
bre de toda carga, y en precio de setecientos,  
cinquenta y cinco m.ª v.ª, de que diéron carta  
de pago - - - - - faneg. 07.

2.ª - - - Es la seg.ª C.ª de venta otorgada de ve-  
inte de octubre de dho año de setenta y tres, p.ª  
Gines Hernz ante dho Fern.ª Andres Gomez, a  
favor del suplic.ª, de tres fan.ª de tierra en dho  
partido de Morata desta Jurisdic.ª, baxo las  
linderas que señala dha C.ª, y por libre de to-  
da carga, y en precio de ciento treinta y dos  
m.ª v.ª, de que diéron carta de pago - - - f.ª 03.

2132.

3.ª - - - Es la tercera C.ª de venta otorgada en  
diez y seis de Diciembre de dho año de setenta  
y tres, p.ª Juana de Mula ante dho Fern.ª  
Andres Gomez, a favor del sup.ª, de una fan-  
nega y media de tierra secans en dho parti-  
do de Morata de esta Jurisdic.ª, baxo los lin-  
deras que señala dha C.ª, y por libre de toda  
carga, y en precio de noventa m.ª v.ª, de que  
dió carta de pago - - - - - f.ª 01. y 6.ª

2090.

4.ª - - - Es la quarta C.ª de venta otorgada en  
doce de Enero de setenta y quatro, por Anto-  
nio Hernz ante dho Fern.ª Andres Gomez, a  
favor del suplic.ª, de quatro fan.ª de tierra se-  
cans, con su casa de Habitaion en dho partido  
de Morata, baxo las linderas que señala dha C.ª  
critura, y por libre de toda carga, y en precio  
de mil, y treinta y cinco m.ª v.ª, de que dió  
carta de pago - - - - - f.ª 04.

Esta casa  
existe =

12035.

5.ª - - - Es la quinta C.ª de venta otorgada en  
primero de febr.ª de dho año de setenta y quatro  
por Yabel Mendez Viuda de Benito Hernan-

22012.}

